



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio el nombramiento del Inspector General Olimpo Garay, como Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal, y solicitar al Ministerio de Justicia de la Nación su alejamiento del cargo.

Artículo 2°.- Comunicar la presente declaración al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Justicia de la Nación y al Congreso de la Nación.

Artículo 3°.- De forma.